



Ahorro Corporación
Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
Grupo Ahorro Corporación

P.º de la Castellana, 89 - 8º
28046 Madrid
Tel. 915869300*
Fax Admón.: 915973203 - 915973107
Fax Dpto. de Gestión de Inversiones:
915973329 - 915973430

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
División de Entidades de Mercado
Pº Castellana nº 19
MADRID



Madrid, 25 de Enero de 2001.

Muy Sres. nuestros:

Les notificamos que esta Gestora ha acordado, para el Fondo CAI RENTA, F.I.M., la modificación de los aspectos siguientes:

- **Política de inversiones.** *La vocación inversora será la de un Fondo Renta Fija a corto plazo.*

Invertirá mayoritariamente en Deuda Pública nacional y otros activos de renta fija privada admitidos a negociación en las Bolsas de Valores españolas o en cualquier otro mercado nacional organizado aprobado por la normativa vigente. Podrá, asimismo, invertir en activos de Deuda Pública emitida por los Estados miembros de la UEM, así como renta fija privada emitida por Sociedades radicadas en dichos países.

Asimismo, el Fondo podrá invertir hasta un 5% en renta fija pública o privada de países de la OCDE, que no pertenezcan al área euro. La inversión en activos denominados en monedas no euro no podrá superar el 5 por 100.

La duración media de la cartera no superará los dos años.

- **Comisiones.**
 - *Gestión. A partir de la fecha 02.02.2001, inclusive, se aplicará un 0,60% anual sobre el patrimonio gestionado, frente al 1,35% que se aplica hasta dicha fecha.*
 - *Depositaria. A partir de la fecha 02.02.2001, inclusive, se aplicará un 0,05% anual sobre el valor nominal del patrimonio custodiado, frente al 0,15% que se aplica hasta dicha fecha.*
 - *Suscripción y reembolso. A partir de la fecha 01.02.2001, inclusive, no se aplicarán estas comisiones.*
- **Inversión mínima inicial.** *A partir de la fecha 02.02.2001, inclusive, la inversión mínima inicial en el Fondo será de 3.000.000 pts. Esta modificación afectará exclusivamente a los nuevos partícipes que suscriban participaciones, por primera vez, a partir de dicha fecha. No afectará, por tanto, a los actuales partícipes, aunque suscriban nuevas participaciones.*



**Ahorro Corporación
Gestión, S.G.I.I.C., S.A.**
Grupo Ahorro Corporación

P.º de la Castellana, 89 - 8.º
28046 Madrid
Tel. 915869300*
Fax Admón.: 915973203 - 915973107
Fax Dpto. de Gestión de Inversiones:
915973329 - 915973430

En fecha 26.01.2201, esta Gestora ha remitido un escrito a los partícipes notificándoles dichas modificaciones, a la vez que se les comunica el derecho que les asiste para, en un plazo de 30 días, proceder al reembolso de sus participaciones sin comisión de reembolso ni gasto alguno.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

José-Columbiano Hernández Pérez

JCH/AMS